

Guayaquil 19 de Octubre del 2012

Señores

Registro de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante la presente adjunto una copia certificada de la renuncia voluntaria e irrevocable del **Sr. Ernesto Salcedo Ortega** al cargo de **Gerente General** de la compañía **ALEX STEWART ASSAYERS ECUADOR C.LTDA.**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha del ocho de mayo del dos mil doce. Por lo que solicito de manera muy respetuosa, se digne actualizar los registros correspondientes a esta fecha.

Agradezco de antemano por la pronta ayuda brindada.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


GABRIELA ESTHER NIVELÓ HARB

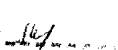
PRESIDENTE

p. ALEX STEWART ASSAYERS ECUADOR C.LTDA.

CLASIFICACION Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2012

RECIBIDO

11/10/12 Firma: 



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.119

FECHA DE REPERTORIO: 08/may/2012

HORA DE REPERTORIO: 14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Mayo del dos mil doce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **ERNESTO SALCEDO ORTEGA**, en la Compañía **ALEX STEWART ASSAYERS ECUADOR CIA. LTDA.**, de fojas 46.357 a 46.359, Registro Mercantil número 7.984. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 25119



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$6.50

REVISADO POR: ✓

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, - Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha exhibido en dos fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la notaria a mi cargo.
Guayaquil 19 de Octubre - 2012

Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta



254609